

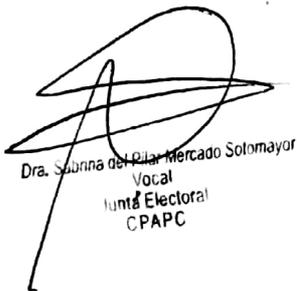
**RESOLUCIÓN NÚMERO ONCE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO
PUBLICO DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE
CORRIENTES**

Corrientes, 20 de septiembre de 2023

AUTOS Y VISTOS: que atento a un error involuntario de esta Junta, se colocó resolución Nro 9 a la publicada en fecha 19 de septiembre de 2023 a las 20:48 hs, la misma corresponde ser numerada como "NÚMERO DIEZ".

CONSIDERANDO lo ut supra mencionado, esta Junta resuelve:

RESUELVE: 1) **CORREGIR** la resolución de fecha 19 de septiembre de 2023, donde establece que es "RESOLUCIÓN NÚMERO NUEVE" debe decir "RESOLUCIÓN NÚMERO DIEZ" . Sin más y para constancia, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha indicados precedentemente.


Dra. Sabrina del Pilar Mercado Solomayor
Vocal
Junta Electoral
CPAPC


Dr. José Eduardo Schraje
Presidente
Junta Electoral
CPAPC


Dr. José Eduardo Schraje
Presidente
Junta Electoral
CPAPC